

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUL 2019

1077/19 RES. H. Nº

EXPTE. Nº 4754/19

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas del Departamento de Lenguas, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE en dichos programas, los docentes responsables de las asignaturas, establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las mismas, conforme lo establece la reglamentación vigente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 361/19, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 16-07-19) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de Departamento de Lenguas, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ IDIOMA MODERNO INGLÉS I Anual (Lic. Laura Bottiglieri)
- ✓ IDIOMA MODERNO INGLÉS II Anual (Lic. Rodolfo Fenoglio)
- ✓ IDIOMA MODERNO FRANCÉS I- Anual (Prof. Laura Leticia Marziano)
- ✓ IDIOMA MODERNO FRANCÉS II Anual (Prof. Laura Leticia Marziano)
- ✓ IDIOMA MODERNO ALEMÁN I Anual (Prof. María Celeste Frana)
- ✓ IDIOMA MODERNO ALEMÁN II Anual (Prof. María Celeste Frana)
- ✓ IDIOMA MODERNO ITALIANO I Anual (Prof. Rosanna Ventura Piselli)
- ✓ IDIOMA MODERNO ITALIANO II Anual (Prof. Rosanna Ventura Piselli)

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los docentes responsables, Departamento de Lenguas y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

ESP. MARIA EUGENIA BURG SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humanidades-

BULIUBASICH

DECANA Faculted de Humanidades - UNSs